



INFORME RESUMEN
NOVENA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA
EN CONDORCANQUI - AMAZONAS
(Martes 11/03/2025)

Siendo las doce horas del mediodía del martes 11 de marzo del año 2025, en el auditorio de la Gerencia Subregional de Condorcanqui, región Amazonas, el Sr. congresista de la República, Segundo Toribio Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, dio apertura a la novena audiencia pública descentralizada con sede en santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

El señor Congresista de la República, Segundo Montalvo Cubas, Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, hizo una presentación de la actual situación educativa de la provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Inició su participación indicando que “El estado actual de la educación en la provincia de Condorcanqui es sumamente crítico, se refleja en los indicadores económicos, productivos y sociales que tiene la zona”. Detalló varios indicadores de la actual situación educativa en la zona:

- ✓ **Las brechas sociales en Condorcanqui.** La provincia de Condorcanqui, según el INEI, 2017, tiene una población de 42,470 habitantes distribuidos en sus tres distritos: Nieva tiene una población de 18,626 habitantes, El Cenepa una población de 9,891 habitantes y Río Santiago tiene 13,953 habitantes respectivamente.

Una primera evaluación de esta zona del país, es la dispersión, el abandono del Estado y otros factores, quienes han contribuido para el incrementado de brechas sociales en esta provincia, veamos el detalle:

- A. Distrito de Nieva, capital de la provincia de Condorcanqui:** El 30% de la población no tiene desagüe, el 60% de la población no tiene alcantarillado, el 10% no tiene luz y el 10% no tiene agua.

- B. Distrito El Cenepa:** El 22% de la población no tiene desagüe, el 100% de la población no tiene alcantarillado, el 22% de la población no tiene luz y el 0% de la población no tiene agua.
- C. Distrito Río Santiago:** El 70% de la población no tiene desagüe, el 70% de la población no tiene alcantarillado, el 70% de la población no tiene luz y el 15% de la población no tiene agua.

Como consecuencia, se puede notar que en suma, las brechas sociales a nivel de la provincia de Condorcanqui son preocupantes, lo cual se traduce en cifras desastrosas: El 83,15% de la población no tiene acceso al alumbrado por red eléctrica, el 69,37 de la población no tiene acceso a red pública de agua, el 95,31% de la población no tiene acceso a desagüe o alcantarillado, solo el 1% de la población tiene acceso a internet, la conexión de celular e internet es inestable y deficiente y todo el eje Vial cuatro (4), en el tramo Durand a Saramiriza se encuentra en mal estado. Indicó que solo en este contexto se puede explicar la situación de la educación en la provincia de Condorcanqui.

Si vemos la brecha social, la mayoría de las carencias de servicios afectan negativamente al sistema educativo en la zona.

A continuación pasó a indicar los detalles:

1. **La situación educativa en Condorcanqui.**

Condorcanqui tiene 543 instituciones educativas: En educación básica regular (126 I.E), Educación Básica Alternativa (solo 2 I.E.), Educación Básica Especial (solo 2 I.E.), Técnico Productiva (solo 1 I.E.), y Superior No Universitaria (1 tecnológico). Afirmó que se puede notar claramente que el sistema educativo actual no tiene alternativas para los adolescentes y jóvenes que desertan de la educación básica regular, ni menos a nivel de educación superior tecnológica, ya que un solo instituto tecnológico no puede cubrir las expectativas de los jóvenes del pueblo indígena.

1.1. **Infraestructura educativa.**

Respecto a la infraestructura educativa de la provincia, pasa por un serio problema de cuidados intensivos. Las brechas existentes a nivel de locales

escolares públicos son graves; además de lo que ya indicamos líneas arriba, respecto a las brechas que tiene la población en servicios básicos de agua, electricidad, desagüe e internet, podemos afirmar que en cuanto a infraestructura educativa la situación es la siguiente: El 71,5% de los locales escolares públicos de la educación básica están en mal estado, El 96% de los locales escolares no tiene conexión a red eléctrica, El 93,8% de los locales escolares no tiene conexión a red de agua potable, el 83,1% de locales escolares no tiene conexión a red de desagüe, el 94,7% de locales escolares de educación primaria no cuentan con acceso a internet y el 69,2% de locales escolares de secundaria no tiene acceso a internet.

1.2. **Violencia sexual en niños y niñas y adolescentes.**

Otro de los problemas preocupantes que enfrenta la educación de la población Awajún Wampis, es la referida al hostigamiento y violencia sexual cometidos en agravio de los menores de edad por docentes de las UGEL Imaza (de Bagua), y la UGEL Condorcanqui, entre los años 2021 al 2024, que han indignado no solo a los padres de familia de estos estudiantes afectados, sino a todo el país.

Indicó que según denuncias presentadas por la lideresa Rosemary Pioc Tena, presidenta del Consejo de mujeres Awajún/Wampis, quien hoy nos acompaña, hubo al menos 524 casos de violaciones sexuales de niñas y adolescentes por parte de docentes entre el 2010 y 2024, sin embargo, todas las estrategias aplicadas y desarrolladas por el Estado han sido insuficientes, no tuvieron impacto y los niños, niñas y adolescentes siguen siendo vulnerados. Este problema también se traslada al distrito de Imaza, “En 2021, la UNESCO reportó que diversas personas entrevistadas informaron sobre actos de violencia sexual contra adolescentes en Villa Gonzalo y en Chiriaco. Además, en 2022, se alertó sobre el aumento de casos de violencia sexual entre niñas y adolescentes.

Manifestó que sobre esta problemática, se ha cursado oficio al Tribunal del Servicio Civil – SERVIR, para saber los casos elevados a esta instancia del Estado; con fecha 06.03.2025 hemos recibido respuesta a través del Oficio 05666-2025, mediante la cual el Tribunal del Servicio Civil – SERVIR, quienes ven en última instancia los procesos disciplinarios por presuntos actos de hostigamiento y violencia sexual cometidos en agravio de menores, y nos

indican que en lo que respecta a Imaza, se tienen solo 3 expedientes en estado de evaluación, 5 casos resueltos; a nivel de UGEL Bagua, 3 casos resueltos, en lo que respecta a la UGEL Condorcanqui, 4 expedientes en evaluación y 3 casos resueltos.

En suma, solo 18 casos apelados al Tribunal del Servicio Civil – SERVIR, de la zona de Bagua y Condorcanqui. Nos preguntamos ¿Y los 524 casos que se denunciaron y que se conoció a nivel nacional? ¿Las UGEL están haciendo su trabajo para hacer respetar el derecho de los niños a no ser vulnerados? ¿Qué nos está faltando para aplicar la autoridad en defensa y la seguridad de los estudiantes?

El hostigamiento y la violencia sexual no solo son un problema que afecta la salud, sino también el bienestar socio emocional de las víctimas, y también reflejan una cultura de impunidad y discriminación hacia los pueblos indígenas. La situación se agrava cuando vemos que no hay acceso a la justicia y la protección para las víctimas. La situación del hostigamiento y violencia sexual contra niños y adolescentes Awajún es un problema complejo que requiere una respuesta integral y urgente por parte del Estado y la sociedad civil. Es fundamental garantizar la protección y la justicia para las víctimas y sus familias, y trabajar para prevenir nuevos casos de violencia sexual.

El congresista manifestó que “Hemos dado la Ley 32242, que modifica la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial. Esta Ley asegura la destitución automática de oficio del director, profesor, auxiliar o personal administrativo de una institución educativa pública o privada, e impide de manera permanente su ingreso a la Carrera Pública Magisterial cuando hayan sido condenados a pena privativa de Libertad, ya sea efectiva o suspendida, por los delitos contra la libertad sexual y otros”.

Culminó su presentación indicando que “desde nuestro rol del Congreso estamos abocados a construir iniciativas legislativas que contribuyan con soluciones urgentes para una transformación de la calidad de la educación del país. El estado actual de la educación en Condorcanqui, tiene que llamarnos a la reflexión, para actuar en conjunto y mirar alternativas a la crisis educativa con enfoque social y territorial. Esperamos que sus aportes contribuyan con alternativas que nos permitan formular iniciativas legislativas, finalizó.

PRESENTACIÓN DE ROSMERY PIOC, REPRESENTANTE DE LAS MUJERES INDÍGENAS AWAJÚN – WAMPIS. La representante de las mujeres indígenas inició su participación indicando que las víctimas de acoso sexual están viviendo con sus agresores. Manifestó que la salud y educación están divorciadas. La aplicación de una encuesta consultada a los adolescentes en Condorcanui. Una encuesta para escuchar a los sabios, jóvenes y adolescentes de los pueblos originarios.

Indicó que han realizado talleres participativos aplicados a tres instituciones educativas, 40 estudiantes, Apus, líderes comunitarios y mujeres sobre la problemática de la adolescencia. La encuesta tenía como objetivo, conocer qué se valora de la escuela, a qué aspira como adolescentes, inquietudes y desafíos.

Al respecto, la mencionada educadora indica que todos los adolescentes encuestados, mencionan que son alegres, se expresan en juegos y bailes, que son felices, aspiran a ser profesionales, identifican que las mujeres no pueden ser líderes, porque no están acostumbrados a hablar y exponer. Ese es el mensaje de los adolescentes.

Sobre su cultura, valoran el masato, su primera lengua, el vivir con la naturaleza, sin embargo rechazan la corrupción, rechazan que cuando se embriagan los padres, abandonan a los hijos, dejándolos en situación de vulnerabilidad a sus familias. Para ellos, el APU, es un referente importante para los varones, Tanto hombres como mujeres aspiran a ser profesionales y cazarse y cuidar de los hijos. Indica que el desafío de los adolescentes es que sean buenos ciudadanos, sin embargo los adolescentes no asimilan el aprendizaje.

De otro lado, son los factores como la anemia, contaminación ambiental, la minería, el narcotráfico que contaminan las aguas, son los principales factores del por qué los adolescente no tienen un desarrollo cognitivo adecuado. La representante de las mujeres indígenas, considera que no se puede corregir a los niños por cuanto están prohibidos los castigos, remarcó que las costumbres tradicionales del mundo indígena son los principales factores para el buen vivir, señaló.

En otro momento de su participación, precisó que hay buenos docentes pero también malos. Las escuelas no tienen las condiciones físicas para un

adecuado aprendizaje. Las prácticas culturales de los ancestros no se incorporan en la escuela. El conocimiento de la artesanía con productos de la zona como la elaboración de collares, artesanía, y otras prácticas culturales del pueblo indígena son necesarios incorporar en el currículo local.

Una problemática de los pueblos indígenas, es que “Las niñas se enamoran, se embarazan y retiran de la escuela, en el caso de los varones desertan por problema económicos”. Una realidad que requiere ser atendida por los organismos del Estado, precisó.

Cuando en la familia, los padres no resuelven los problemas de los hijos, el ayahuasca y el tabaco es la alternativa para entender el mundo indígena. La necesidad de incorporar en las escuelas el buen vivir. La relación con el territorio, con la naturaleza desde la escuela es fundamental. El calendario de siembra en la comunidad indígena obliga a trabajar actividades en el marco de este calendario propio y no del convencional que tiene el estado para todo el país. La situación de adolescentes y la juventud es prioridad, manifestó.

Es urgente repensar la educación de la adolescencia, mirar las residencias educativas, velar por sus derechos y seguridad. Un alto a la violencia contra las mujeres cuando la escuela se resiste a estos actos.

Los profesionales de diferentes carreras que ingresan a la zona, son las que más violan según el informe de Rosmeri. El Consejo de mujeres ve con preocupación la situación de los adolescentes, sobre todo las mujeres. Como comunidad organizada, no confiamos en las mesas técnicas, si queremos que lleguen las autoridades insito para atender la problemática, escuchar a las niñas violentadas, y solucionar, sin discriminación, con calidad de vida, enfatizó.

Hoy denuncias frente a las violaciones, mañana te denuncian, hay que trabajar una “Mesa macro pero con presupuesto en la zona”. El Estado tiene que accionar en articulación y no dejar que la población haga justicia con mano propia, en un Estado de derecho como el nuestro, terminó indicando con mucho énfasis en favor de las mujeres del pueblo Awajún – Wampis.

PRESENTACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE UNESCO - Plan de Secundaria Rural – UNESCO, Psicóloga Cristi Pintado Neyra. La indicada profesional del Programa en Bagua y Condorcanqui, manifestó que la intervención tiene seis (6) en las escuelas.

Programa de fortalecimiento de docentes rurales. Habilidades socioemocionales interculturales en estudiantes, Habilidades de maestros y maestras, Proyectos innovadores en desarrollo socioemocional, Habilidades técnicas y de emprendimiento, con enfoque técnico productivo.

El Programa está orientado a fortalecer sus habilidades sociales, culturales, interculturales y productivas. Acciones educativas para lograr cambios significativos en la escuela. Educación para la salud, bienestar, cultural y buen vivir. Acciones para proteger y atender a los adolescentes de manera integral con enfoque intercultural. Acciones de propuesta pensada para hacer incidencia en políticas educativas públicas.

El programa aspira a los siguientes objetivos:

- ✓ Garantizar servicios de salud adecuados
- ✓ Mejorar la oferta educativa para culminar satisfactoriamente la secundaria
- ✓ Orientar a los adolescentes en sus proyectos de vida integralmente.
- ✓ Autoridades incluyan en la agenda a la población adolescente.
- ✓ Disminuir el embarazo adolescente brindando educación sexual articulada a los sectores sociales.
- ✓ Brindar atención integral a las víctimas de violencia sexual.
- ✓ Disminuir la comercialización y consumo de drogas en los adolescentes
- ✓ Atender los casos de trata de personas de la zona indígena
- ✓ Currículo a través de proyectos productivos, sociales para la comunidad, metodología basada en proyectos de aprendizaje basada en acciones importante articulado entre los sectores sociales. Competencias escolares basados en el bienestar socioemocional, físico y mental.
- ✓ Emprendimientos productivos escolares.
- ✓ Articulación entre la UGEL Condorcanqui y UGEL Cenepa, las mujeres organizadas, el Vicariato Apostólico y los ministerios sociales del MIDIS y el MIMV.

Presentación del ing. Alindor Rodríguez Campos, en representación de la Gerencia Subregional de Condorcanqui, quien hará un informe sobre el estado situacional de las obras de infraestructura educativa, equipamiento y mobiliarios atendidos en la jurisdicción de la subgerencia. Hizo una introducción sobre las brechas existentes en la provincia en los ámbitos económico, productivo y social. Hemos encontrado el proyecto de las 3 residencias estudiantiles con un presupuesto inicial de más de siete (7) millones de soles.

Informó que las residencias estuvieron en alto riesgo por las inundaciones, pero se hicieron modificaciones en las obras y se ha logrado superar el inconveniente y estas obras, pronto serán entregadas. Solicitó exhortar que en todos los niveles de gobierno se tomen todas medidas a nivel de expedientes de obras públicas, para evitar inconvenientes y habría mayor control de estos proyectos.

De otro lado indicó, que en las prioridades está construir la UGEL Condorcanqui, sin embargo, este expediente técnico ha tenido unas 120 observaciones, ha tenido muchas deficiencias, lo que ha imposibilitado gestionar su presupuesto que es más de 15 millones de soles. Todos los expedientes donde se han encontrado faltas administrativas han sido derivados a la secretaria técnica de la región Amazonas. Finalmente afirmó que todas las gerencias subregionales han tenido un recorte de presupuesto. Este año son algo de 16 millones de soles que no permiten dar continuidad a proyectos programados, puntualizó.

Presentación del representante del MINSA, en la provincia de Condorcanqui. El representante del sector salud, respecto la salud en la provincia de Condorcanqui, indicó que la atención a la alta tasa de incidencia de la anemia, requiere de un plan multisectorial de seguimiento y control a la anemia.

Otros aspectos esenciales, están en mejorar el equipamiento y la infraestructura en las redes de salud, módulos de atención, laboratorios en establecimientos de salud, Una hoja de ruta para hacer seguimiento con asistencia técnica y el incremento del 30% en equipamiento

En relación a la Fiebre Amarilla, indicó que son 13 casos en la región Amazonas y 20 casos en San Martín. Se está garantizando la vacuna, sin

embargo falta presupuesto para la parte operativa. Se requiere una campaña de vacunación agresiva para cortar la epidemia.

Finalmente, indicó que en “resumen tenemos vacunados a los niños entre 80 y 100%; sin embargo a nivel de adultos estamos débiles”. Por eso se deben desarrollar acciones a corto plazo: Articular con alcaldes, comunidad y líderes indígenas, Realizar la vacunación y Disponibilidad del agua.

Terminó su participación, precisando que la red integrada de salud ya tiene un acuerdo con el sector educación para promover en las escuelas la vacunación contra la Fiebre Amarilla.

Presentación del señor Jorge Tafur Domínguez de la Contraloría General de La República. El mencionado profesional indicó que de acuerdo a los reportes de infoobras, en infraestructura educativa, no existen obras en abandono o en arbitraje. Indicó que en control simultáneo, tenemos alertas con riesgo, en total son 69, 14 de ellas sin ningún tipo de acción, solo 5 corregidas y 50 como no corregidas. Respecto a control posterior por presunta responsabilidad administrativa, tenemos uno (1) en IBIR IMAZA, uno (1) en UGEL Condorcanqui, asimismo hemos encontrado responsabilidad penal en algunos funcionarios.

Respecto al distrito de En Imaza, tanto en las obras pequeñas como en las obras grandes existen los mismos inconvenientes:

- ✓ Plantel de profesionales que oferta el contratista, el cual colinda con la propuesta del expediente del proyecto. Generalmente se pone un profesional que no tiene la experticia diferente al que ganó la buena pro.
- ✓ En las residencias estudiantiles, la CGR, a través de un control concurrente en Huampami, Santiago y otro, hemos alertado para que se tomen acciones correctivas.
- ✓ En la I.E. Juan Velasco Alvarado, hemos encontrado deficiencias.
- ✓ En el control posterior, hemos realizado un informe de cumplimiento.
- ✓ Otro informe de control realizado a la UGEL Condorcanqui por traslado de material educativo, encontrando responsabilidad administrativa funcional en trabajadores de la ugel.
- ✓ En la UGEL Imaza, se ha contratado a un docente sancionado.

Hizo una precisión sobre las situaciones adversas como acciones de control de alerta, de prevención, una vez comunicado a la autoridad, se le da un plazo de las acciones que debe realizar para efectuar las correcciones que correspondan, sin embargo en la mayoría de los casos pasan los 45 días de atención, la CGR pasa como no atendida, y se convierte en acciones de riesgo y de presunta responsabilidad.

Finalizó su participación indicando que cuando se encuentra en acciones de control posterior, un docente sancionado es contratado, la CGR hace de conocimiento sobre el hecho irregular de haber realizado un contrato irregular, que se tramita a la Procuraduría y el Ministerio Público.

Presentación del Dr. José Octavio Ruiz Tejada, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua. El presidente de La comisión organizadora de la universidad, indicó que “hemos escuchado con mucha preocupación la situación que viven las niñas y adolescentes en la zona. Indicó que asume el compromiso de respetar y buscar la igualdad entre varones y mujeres en la zona. Las carencias de los servicios sociales, evidencia las brechas existentes entre la educación básica y la educación universitaria.

Estamos haciendo todos los esfuerzos por disminuir la deserción de los hermanos de los pueblos Awajún y Wampis a la universidad. Asimismo estamos realizando un programa de inserción a un sistema universitario de educación superior, hacerles saber los aspectos académicos de los estudios y un programa de inclusión de horas no lectivas para atender a los estudiantes. La falencia de infraestructura para las acciones académicas tiene restricciones. El presupuesto de la universidad ha disminuido. Estamos haciendo los puentes con el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público, César Vallejo de Bagua y el Poder Judicial para mejorar las acciones en favor de nuestras estudiantes indígenas.

Nuestra entidad, ha devuelto presupuesto de inversión que no se utilizó el año fiscal 2024, algo más de un millón de soles por negligencia administrativa. Ya CGR tiene este caso en evaluación. Actualmente estamos licitando para implementar el laboratorio de ingeniería civil, y en proyección el laboratorio de biotecnología, concluyó.

Presentación de Joel Padilla Maldonado, Jefe de la Unidad Zonal San Martín del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED. El indicado profesional precisó que se han entregado kit de desagüe en 50 locales educativos, se ha realizado el Mantenimiento preventivo en 508 locales educativos de Condorcanqui, Mantenimiento preventivo en 208 locales educativos de Imaza, Acondicionamiento en siete (7) residencias de Imaza y Acondicionamiento en seis (6) residencias de Condorcanqui, puntualizó.

Presentación del señor Urías Sharup Yambisa, alcalde distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui. El mencionado alcalde indicó que, la provincia de Condorcanqui es “conocida por las acciones de violencia, estoy de acuerdo que se sancione con la ley, sin embargo sentimos que la provincia de Condorcanqui sufre un abandono del Estado, que también es una forma de violencia que sufrimos los pueblos alejados como la provincia de Condorcanqui”. Solicitó hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos de la Mesa Técnica de los pueblos fronterizos, asimismo pidió que se declare en emergencia la salud y educación de los distritos fronterizos de Imaza y Condorcanqui.

En río Santiago, en el año 2024 tuvimos 9104 estudiantes, que este año no se garantiza que retornen a la escuela. No se garantiza que la educación sea el motor del desarrollo nacional. Agregó que más de 100 jóvenes terminan secundaria y solo menos del 1% siguen estudios superiores. No existe una alternativa formal a estos jóvenes. En el sector salud, necesitamos un centro de salud en el sector Galilea. En agua y saneamiento, no existe voluntad política para el cierre de las brechas sociales. Tenemos Proyecto de agua y saneamiento de las comunidades nativas que no son atendidos. Se aúna a este problema, la minería ilegal. Río Santiago tiene 68 comunidades nativas y no alcanza el presupuesto asignado a la municipalidad vía FONCOMÚN. Terminó precisando.

Presentación de Cristian Segura Vargas, Jefe de la Unidad Zonal de RENIEC Amazonas. El funcionario indicó que se tiene un centro de atención en Imaza, Nieva y Huampami. La atención es al 100%. Realizamos también campañas al interior de cada lugar de intervención. En el tema de identidad, de cada 100 niños nacidos, 96 de ellos están siendo registrados en las comunidades nativas de la zona. Manifestó que respecto a los DNI electrónico, se requiere la certificación de INDECOPI, a la fecha solo están

certificadas Bagua, Jaén y Chachapoyas. En el caso de Imaza ya tiene el sistema certificado por INDECOPI.

CIERRE DE LA AUDIENCIA

Palabras de clausura de la novena audiencia pública descentralizada Condorcanqui, a cargo del Sr. Congresista de la República Segundo Toribio Montalvo Cubas. Después de escuchar y recibir las demandas y pedidos de la Población, dejo constancia que el equipo técnico de la Comisión de Educación Juventud y Deporte han tomado nota de cada una de las intervenciones, los aportes valiosos de autoridades y sociedad civil, así como la recepción de documentos en físico, además de otros documentos complementarios que se recibirán en forma virtual por mesa de partes del Congreso de la República, los mismos que serán atendidos y canalizados para su oportuna atención por las instancias correspondientes del Poder Ejecutivo, el Congreso de la República, y de esta comisión, por tal razón siendo las veintiuno horas y treinta minutos del mismo día, martes 11 de marzo del año 2025, declaró clausurada la novena audiencia pública descentralizada realizada en Santa María de Nieva, de la provincia de Condorcanqui en Amazonas”. Muchas gracias.

FOTOS





